

EXENTOS DEL PAGO DEL IMPUESTO DE TRANSFERENCIA DE BIENES MUEBLES Y SERVICIOS (ITBMS)

- Libros y textos de cualquier género
- Publicaciones y revistas educativas, clasificadas como tales por el MEDUCA.
- Cuadernos
- Lápices
- Etiquetas de cuaderno
- Tijeras punta roma
- Loncheras escolares
- Masilla
- Témperas
- Juegos de geometría
- Sacapuntas manuales
- Borradores
- Libros de colorear
- Libro de cuento
- Mapas físicos, políticos e históricos
- Croquis de todo tipo
- Reglas, plantillas, curvas francesas, escuadras y transportadores
- Capotes escolares
- Papeles: crespón, manila, construcción, papel plástico para forrar cuadernos y libros escolares.
- Acuarela
- Cartulina y Cartoncillos
- Cartapacios y portafolios, con o sin diseños
- Goma cuyo precio por unidad no exceda de B/.2.00
- Bolígrafo cuyo precio por unidad no exceda de B/.1.00
- Mochilas escolares con un precio hasta de B/.30.00



- Zapatillas para educación física con un precio hasta de B/.30.00
- Camisa escolar (manga corta y larga)
- Camiseta escolar
- Peticote escolar
- Falda escolar
- Pantalón escolar
- Calcetín escolar
- Zapatos escolares con un precio hasta de B/.40.00
- Bata de laboratorio
- Bata de talleres
- Insignias escolares
- Corbatas escolares
- Artículos para educación (franelas, suéteres, pantaloncillo, medias y zapatillas)
- Correas, cuyo precio no exceda de B/.15.00
- Chaquetas (Jacket), sacos y calentadores con el distintivo del centro educativo

Ley 17 del 15 de julio de 1992, y el Decreto Ejecutivo No. 16 del 7 de marzo de 2008



@ACODECOPMA

ASISTENCIA
y DENUNCIA
al Whatsapp



6330-3333



REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

AUTORIDAD DE PROTECCIÓN
AL CONSUMIDOR Y DEFENSA
DE LA COMPETENCIA

MARCA GRATIS AL

311

CENTRO DE
ATENCIÓN
CIUDADANA

